

# ***El espectro boasiano de las “cuatro ramas”: la arqueología y el sentido común disciplinario en Colombia***

**EDUARDO RESTREPO<sup>1</sup>**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, COLOMBIA

## **Introducción**

*“El contenido de la ‘antropología’ ha variado considerablemente en las distintas épocas y lugares” George W. Stocking (2002: 14).*

**E**l modelo de las “cuatro ramas” es aquel que considera que la antropología se compone necesariamente de arqueología, antropología social-cultural, lingüística y antropología física o biológica. El nombre de Franz Boas ha sido asociado a este modelo, aunque sus orígenes y posicionamiento en el sentido común disciplinario son más brumosos de lo que suele considerarse (Clifford, 2005; Stocking, 2002). Por esto, he preferido hablar del espectro boasiano para indicar esa fantasmática figura de autoridad y referente mitológico fundacional de la disciplina.

Aunque con disidencias en algunos de los programas académicos recientemente creados, durante décadas en los departamentos de antropología del país han operado a menudo desde el supuesto que la antropología es una disciplina holística que “estudia al hombre (sic)” y que se encuentra compuesta por cuatro ramas: la antropología social o cultural, la arqueología, la antropología biológica o física (bioantropología) y la lingüística. El Instituto Colombiano de Antropología e Historia, entidad estatal adscrita al Ministerio de Cultura, también reproduce este modelo, contemplando una importante parte de su labor y recursos a la arqueología en tanto se la considera parte integrante de la experticia de los antropólogos.

<sup>1</sup> Profesor titular. Departamento de Estudios Culturales, Pontificia Universidad Javeriana. Una versión preliminar de este artículo fue presentado en las I Jornadas de Arqueología Colombiana, en la Universidad Externado. Bogotá, 23 noviembre de 2016. Agradezco a mis amigos arqueólogos por sus a menudo apasionadas reacciones ante mis heréticos argumentos, ya que no solo han permitido que decante y precise algunos mis planteamientos, sino que han puesto en evidencia la urgencia de fracturar las certezas que nos ciegan. Las críticas y comentarios de Axel Rojas y Javier Peña-Ortega al borrador de este artículo fueron de gran utilidad, por lo que les agradezco su cuidadosa lectura.

En la primera parte de este artículo argumento que este espectro boasiano de las “cuatro ramas” requiere ser desnaturalizado y provincializado, mostrando su contingencia histórica como una manera muy particular de entender la disciplina en algunos establecimientos antropológicos del mundo. Al contrario de lo que algunos colegas en el país asumen como una verdad de a puño, la arqueología y la antropología no tienen que imaginarse necesariamente desde el maridaje obligatorio que se supone en el modelo de las “cuatro ramas”.

Para la segunda parte me centro en las implicaciones de la relación de la arqueología y la antropología en Colombia establecida desde este modelo de las “cuatro ramas”. A partir de la recurrente expresión de no pocos arqueólogos del país de que la arqueología es antropología o no es (con la que me encuentro totalmente de acuerdo), muestro que no se puede concluir que entonces la antropología es necesariamente arqueología. Luego, paso a argumentar por qué no es pertinente mantener el espectro boasiano como el horizonte formativo de antropólogos y arqueólogos, así como algunas de sus problemáticas implicaciones para la práctica profesional.

Concluyo el artículo abogando por una arqueología en el país emancipada de un lugar subordinado de “rama” dentro del modelo boasiano en aras de que devenga una disciplina en sus propios términos. Esto tendría un efecto catalizante no solo para la arqueología en Colombia, sino también para la antropología ya que los recursos e identidad disciplinaria no estarían circunscritos al obligado maridaje de ese espectro boasiano de las “cuatro ramas”.

## I. Las “cuatro ramas” y las antropologías del mundo

Después de décadas de labores, una de las enseñanzas que la antropología nos ha legado es que las prácticas culturales varían grandemente de un lugar a otro, de una población a otra. Lo que en este lado de la montaña constituye una práctica de etiqueta y de gran respetabilidad, en el otro lado puede ser significativa de mofa o, incluso, franca expresión de vulgaridad. Lo que en un lado es central y organizador de las subjetividades y el prestigio, en el otro puede ser marginal o inexistente. La formación y el proyecto antropológico se han articulado en torno a la comprensión de las implicaciones de estas diferencias que constituyen lo cultural.

Esta enseñanza de la antropología sobre las diferencias culturales

no es fácilmente aplicada por los antropólogos a su propia disciplina. Que los antropólogos al otro lado de la montaña hagan las cosas muy distintas, que puedan entender incluso la antropología de una manera sustancialmente diferente, parece no decirles nada a los antropólogos.

Lo que los antropólogos suelen hacer muy bien cuando estudian a otras poblaciones, parece olvidarse de golpe cuando vuelcan los ojos sobre su propia disciplina y sus prácticas. No parece existir nada más difícil de alcanzar que pedirles a los colegas que piensen antropológicamente a la antropología. Así, por ejemplo, cuando se les ofrece una mirada etnográfica de sus propias prácticas institucionalizadas que desestabiliza las narrativas y representaciones que han aprendido como verdades de a puño en su lado de la montaña desde su más temprano proceso de disciplinación, la reacción de muchos colegas suele ser una abierta denegación en defensa de sus certezas y sentido común disciplinario.

Cuando se invita a los antropólogos a que tornen su mirada antropológica sobre sí mismos, sobre sus propias prácticas, relaciones y discursos, es sorprendente cuanto rechazo y denegación puede producirse. Invitarlos a que reconozcan cuán diferentes son las “poblaciones antropológicas” que habitan al otro lado de la montaña y que, de este reconocimiento, puedan extrañarse de lo que han venido asumiendo como sus más preciados imaginarios generan un particular escozor, sobre todo entre ciertos guardianes de la tradición y algunas autoridades respetadas.

En este lado de la montaña, entre los antropólogos en Colombia se ha instalado como sentido común disciplinario lo que me gustaría denominar el espectro boasiano del modelo las “cuatro ramas”. Este modelo, nacido en un contexto histórico particular, se ha naturalizado en la idea de que la antropología es una disciplina constituida por “cuatro ramas”: la antropología social o cultural, la arqueología, la bioantropología (antropología física o biológica) y la lingüística (etnolingüística o lingüística antropológica). Hasta hace muy pocos años en lugares como Colombia era una idea absolutamente dominante. En la actualidad, con el nacimiento de nuevos programas y con el posicionamiento de nuevas generaciones de antropólogos en el país ha sido puntualmente confrontada, pero sin lugar a dudas conserva una posición hegemónica.

A otros lados de la montaña, sin embargo, este espectro boasiano con su idea de las “cuatro ramas” no constituyó la disciplina antropológica. En Francia o Inglaterra, para hablar de dos de las más visibles antropologías metropolitanas (Cardoso de Oliveira 1999/2000, 2004) o primeras (Krotz

2015, 2007, 1993), esta idea de que la antropología estaba necesariamente compuesta por estas cuatro ramas no configuró el campo disciplinario. En esos dos lugares al otro lado de la montaña, considerar a la arqueología (o a la bioantropología o a la lingüística) como rama o subcampo de la antropología no hace parte del sentido común disciplinario. Simplemente para un antropólogo en UK o para un etnólogo en Francia, en su sentido común disciplinario los arqueólogos no son necesariamente antropólogos y los antropólogos no son necesariamente arqueólogos.

Esta pluralidad en las antropologías metropolitanas o primeras es indicada por el antropólogo catalán Josep R. Llobera en los siguientes términos:

*“En los EE.UU. por ejemplo, el término anthropology se refiere a una amplísima disciplina que integra tanto el estudio biológico como el estudio social del hombre, incluyendo lingüística y arqueología. En Francia la palabra anthropologie es a menudo entendida en su sentido biológico, mientras que en Alemania Anthropologie tiene todavía un fuerte sabor filosófico. En el Reino Unido anthropology se confunde prácticamente con social anthropology, es decir, con la dimensión social de la disciplina, aproximadamente lo que los norteamericanos denominan cultural anthropology, los franceses ethnologie y los alemanes Ethnologie. Por su parte, la palabra inglesa ethnology no existe prácticamente en el vocabulario antropológico del Reino Unido, mientras que en los EE.UU. connota estudios de reconstrucción histórica” (1990: 24).*

En el mismo sentido, James Clifford insistía sobre las diferentes articulaciones de la disciplina antropológica que se distancian del modelo boasiano de las cuatro ramas dominante en los Estados Unidos:

*“En otros lugares, la antropología ha tomado formas muy diferentes. En Europa, la arqueología está bastante asociada con la historia, y no existe una conexión prescriptiva entre la antropología sociocultural y la antropología biológica. En la tradición francesa la ethnologie ha sido claramente distinta de la anthropologie, y la influyente apropiación de Lévi-Strauss de este último término fue más filosófica que biológica” (2005: 37).*

no es única de estas las antropologías metropolitanas: en Brasil, en China, Argentina o en Sudáfrica, tampoco se ordenan a menudo las formaciones y las prácticas profesionales de los antropólogos desde este modelo de las “cuatro ramas” que para antropólogos y arqueólogos en Colombia parece tan evidente y natural. Es más, donde hiciéramos un balance de los establecimientos antropológicos en el mundo, es mucho más común encontrar que este modelo de las cuatro ramas *no* es el que define el sentido común disciplinario.

Para la mayoría de los establecimientos antropológicos en el mundo, la arqueología no es subsumida por la antropología en el “modelo de las cuatro ramas” ni la formación de los antropólogos supone estudios detenidos de arqueología. Por tanto, para las subjetividades y el sentido común disciplinario de estos establecimientos no esperan que la arqueología se encuentre ligada a su disciplina.<sup>2</sup> Desde su perspectiva, el enunciado de que la arqueología es una rama de la antropología no hace ningún sentido, produce la misma extrañeza que entre muchos de los antropólogos en Colombia genera cualquier intento de historización de contingente la relación entre antropología y arqueología.

Las razones históricas por las cuales en Colombia este modelo devino en sentido común disciplinario se remontan a su particular proceso de institucionalización, donde la influencia estadounidense, incluso a través del etnólogo francés Paul Rivet (quién prefería hablar de etnología y no de antropología)<sup>3</sup>, ha tenido un gran peso. Este peso no es una cuestión del pasado que se ha reproducido por simple inercia institucional y epistemológica, sino que se ha acrecentado en el presente con la particular geopolítica del conocimiento que estructura el sistema mundo de la antropología donde las concepciones dominantes de la antropología estadounidense se imponen con gran fuerza (Piazzini, 2015).

Como lo ha mostrado el reconocido historiador de la antropología, George W. Stocking el modelo de las “cuatro ramas” en la disciplina antropológica se suele remontar a la figura mítica de Franz Boas. Este “legajo sagrado”, como lo llama Stocking, emerge a comienzos del siglo XX, como el resultado “[...] de una fusión imperfecta de cuatro modos de

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo, Carl Langebaek (2005) para una historización de la relación entre arqueología e historia y su particular configuración para Colombia en el modelo de las “cuatro ramas”.

<sup>3</sup> A propósito de esta relación, Roberto Pineda, escribía: “La etnología para Rivet era una verdadera Ciencia del hombre, que abarcaba su dimensión biológica y cultural. Para él, como para Franz Boas, estaba comprendida por la Antropología Física, la Arqueología, la Lingüística y el estudio de los grupos sociales contemporáneos” (2005:13).

investigar que difieren en sus orígenes históricos y en sus planteamientos epistemológicos, incluyendo no sólo la historia natural, la filología y la filosofía moral, sino también, la afición por las antigüedades” (Stocking, 2002:13). Así, para 1904, argumentaba que el dominio del conocimiento de la antropología incluía “la historia biológica de la humanidad en todas sus variantes; la lingüística aplicada a pueblos sin lenguaje escrito; la etnología de pueblos sin registros históricos y la arqueología prehistórica” (Boas, citado en Stocking, 2002:12).

Este es el origen del espectro boasiano de las “cuatro ramas” que ha marcado distintivamente al establecimiento antropológico estadounidense así como a los establecimientos antropológicos periféricos en los cuales aquel ha tenido una impronta dominante. Ahora bien, en las últimas décadas el espectro boasiano de las “cuatro ramas” asociado al establecimiento estadounidense ha enfrentado dos procesos contradictorios, que ha complejizado la inicial imagen de las diferencias de las antropologías del mundo. Por un lado, en los Estados Unidos el modelo de las “cuatro ramas” ha sido cuestionado con la división de los departamentos o ha sido inscrito en una narrativa que poco o nada tiene que ver con los perfiles profesionales de los antropólogos concretos que han tendido a especializarse en algunas de las “ramas” (Ellison 1999, Segal y Yanagisako 2005).

Como lo anotaba Clifford Geertz, este espectro boasiano puede operar en el establecimiento antropológico estadounidense como una especie de “mito” al que se le hace una venía ritual, pero que en la práctica no tiene un real alcance en cuanto a las prácticas:

*“[...] las cuatro ramas hacen de la antropología una especie de holding, para empezar. La idea de las cuatro ramas tiene algo de mito, y tienes que seguir manteniendo los mitos, porque los hechos continúan rompiendo ese tipo de ideas [...] Ahora ya hay bastantes departamentos que no hacen mucho más que dar tributo, pero de boquilla, a la idea de las cuatro ramas. E incluso donde se practica, es un poco irreal - simplemente hay cuatro pequeños departamentos dentro de uno más grande” (2008: 40).*

En mi propia experiencia de formación doctoral en el Departamento de Antropología en la Universidad de Carolina de Norte en Chapel Hill, recuerdo cómo los profesores insistían en sus narrativas en la importancia de las “cuatro ramas” como un rasgo distintivo de la disciplina y no

permitían, bajo ningún argumento, que un estudiante no tomara los cursos obligatorios diseñados desde ese modelo. Durante el primer año, sin importar los intereses o trayectorias de los estudiantes, los cursos obligatorios incluían este espectro por lo cual todos debíamos cursar clases de arqueología y bioantropología, al igual que la de antropología cultural. No obstante esta narrativa, no existía ningún profesor que en su práctica incluyera este modelo: los arqueólogos y los antropólogos culturales existían en mundos prácticamente separados, tenían lenguajes, autores, estilos, horizontes y problemáticas que nunca se cruzaban a pesar de que predicaban a pie puntilla la relevancia del enfoque holístico propio del “legajo sagrado” de la disciplina.

El otro proceso tiene que ver con la creciente influencia del sentido común disciplinario del establecimiento antropológico estadounidense en otros establecimientos antropológicos del mundo, lo cual ha significado que cada vez se encuentre con mayor frecuencia este espectro recorriendo el mundo de las antropologías (Ribeiro 2014, Ribeiro y Escobar 2008). Sobre este proceso el mismo Stocking escribía:

*“En contraste con la tradición angloamericana moderna, la ‘antropología’ acabó por tener un significado diferente y más estrecho en la Europa continental, donde el término se refería a la antropología física, bien como uno de los componentes de un conjunto o bien con la pretensión de dominar la disciplina. La primera relación es evidente en la Alemania del siglo XIX, donde las principales organizaciones antropológicas fueron llamadas sociedades para ‘la antropología, la etnología y la prehistoria’; una tradición más conflictiva es evidente en Francia; en 1859 se fundaron dos sociedades diferentes en París: la sociedad ‘antropológica’ que insistía en la primacía de la diversidad física de la humanidad, y la sociedad ‘etnográfica’, que insistía en la unidad de la humanidad como una entidad espiritual. Incluso en la esfera angloamericana, sólo en la década de 1870 el término ‘antropología’ se convierte en la rúbrica que engloba la disciplina —y aún en este caso con diferencias de énfasis que fueron reflejadas en las divergentes y reconvergentes historias del siglo XX—. En el continente europeo, las tradiciones separadas continuaron durante largo tiempo —a pesar de que en las últimas décadas las terminologías angloamericanas y los modelos de organización han sido cada vez más influyentes en la Europa continental (tal y como antes lo fueron en cualquier lugar del mundo) —.” (2002:14)*

Esta creciente hegemonía de las terminologías y modos de organización de la antropología estadounidense sobre otras tradiciones antropológicas constituye la problemática de un enfoque analítico y político denominado "antropologías del mundo" (Restrepo, 2017).<sup>4</sup> Como lo han mostrado los trabajos de Gustavo Lins Ribeiro y Arturo Escobar (2010), en el sistema mundo de la antropología a partir de una serie de dispositivos y prácticas, se entablan relaciones de poder que definen asimetrías y visibilidades diferenciales entre las antropologías y antropólogos en el mundo, con el efecto de una cada vez mayor hegemonía en articular el sentido común disciplinario estadounidense y su espectro boasiano de las "cuatro ramas".

Esta perspectiva del posicionamiento hegemónico de cierto canon antropológico estadounidense en el sistema mundo de la antropología (en donde se ha naturalizado el modelo de las "cuatro ramas"), se puede complejizar con un análisis de la antropología como formación disciplinaria. La antropología como formación disciplinaria supone mucho más que las narrativas producidas por los mismos antropólogos sobre la especificidad de su objeto, método o héroes culturales. La antropología como disciplina implica una dimensión más prosaica y mundanal: la de sus intereses y disputas, la de las relaciones de autoridad y de poder:

*"Las disciplinas son organizaciones y, como tales, tienen sus cotos de caza, que muchos de sus miembros defenderían a muerte de ideas [...] que representen una amenaza para la configuración histórica en la que las organizaciones se encuentran hoy en día. No hay discusión puramente intelectual que pueda hacer cambiar de opinión a la mayoría de los científicos del mundo, porque ellos defienden sus 'intereses' y tal vez la mejor forma de defenderlos es mantener el statu quo" (Wallerstein 2004: 147).*

De ahí que la discusión sobre la desnaturalización del modelo de las "cuatro ramas" donde este opera no se enfrenta simplemente a la inercia mental de las sedimentaciones de narrativas autorizadas aprendidas desde los más tempranos procesos de disciplinación de sus practicantes (a lo que Bourdieu denominaba la *illusio*), sino que se encuentra amenazando una serie de privilegios e intereses económicos y simbólicos de los guardianes del statu quo disciplinario. No debe

<sup>4</sup> Para un análisis de la geopolítica del conocimiento en la arqueología, ver Piazzini (2015).

sorprender, entonces, el ahínco con el cual se reacciona ante cualquier cuestionamiento de este juego de certezas y de orden disciplinario.

Es relevante no perder de vista que la disciplina (la antropología) produce sujetos (a los antropólogos), en el doble sentido de posiciones de sujeto y procesos de subjetivación. Por supuesto, como lo ha dejado claro el trabajo de Judith Butler (2002), estos sujetos no están clausurados en su agencia con respecto a las condiciones de su producción y existencia. Desde esta perspectiva, la antropología como disciplina implica un proceso situado y contextual de disciplinación, de normalización, que no se circunscribe a aprender ciertos contenidos o *téchne*, sino a habitar ciertos horizontes de sentido y de experiencia (Clifford, 2005:24).

## II. Arqueología y antropología en Colombia

Aunque nos guste o no, es un hecho empírico que el maridaje de la antropología y la arqueología apelando al espectro boasiano de las “cuatro ramas” no ha definido a la antropología en todos los contextos. Así, entonces, la insistencia en el obligado maridaje de la arqueología y la antropología en Colombia debe ser examinado como una articulación histórica particular que responde a las relaciones de subordinación y de identificación de los guardianes de la disciplina en el país con ciertos cánones, donde el establecimiento estadounidense ha sido central.

No son estos los “viejos buenos tiempos” donde podamos impunemente apelar a la inercia institucional ni a la autoridad de la tradición de que así “han sido las cosas” para mantener al margen de la discusión la relación entre arqueología y antropología que se ha consolidado como sentido común disciplinario en Colombia. Dadas las transformaciones que se suceden en el establecimiento antropológico en Colombia, las cuales han redefinido de formas inusitadas las prácticas y retos de nuestra labor formativa y profesional, estamos en mora de examinar seriamente la relevancia de mantener o no la histórica relación arqueología y antropología en términos de una “sagrada unión” (Langebaek 2005).

Soy perfectamente consciente de los escozores y sensibilidades que este tipo de preguntas producen entre los guardianes del establecimiento en general y entre los arqueólogos en particular. Invitar a la reflexión sobre cómo hemos construido nuestro sentido común disciplinario, sobre sus efectos y sobre si es posible imaginarnos de otra manera es cuestionar las certezas de la inercia mental y las sedimentaciones de múltiples intereses expresados en determinados amarres institucionales

y privilegios. No es un asunto simplemente epistémico y pedagógico, sino también político y ético. Sin lugar a dudas, tiene implicaciones sobre los más prosaicos aspectos de intereses económicos como en los más densos ámbitos de los afectos y las subjetividades.

### ***La asimetría en la relación entre arqueología y antropología***

No son pocas las veces que uno escucha de voz de algunos arqueólogos el enunciado de que *la arqueología es antropología o no es nada*.<sup>5</sup> Lo que se pretende argumentar con ello es que para un arqueólogo las teorías y problemáticas antropológicas son fundamentales. Sin ellas, reconocen algunos, la arqueología correría el riesgo de no ser más que pura y simple “tíestología”, es decir, un rescate, registro y clasificación de restos cerámicos, óseos o líticos. Aunque no son pocos los arqueólogos que en su labor parecen reposar cómodamente en algo cercano a esa “tíestología” (Gnecco 2017), la gran mayoría está de acuerdo en que para los arqueólogos es pertinente conocer los debates y teorías sobre lo social y lo cultural de los antropólogos.

Más aún, podríamos incluso señalar que ante la bonanza de la arqueología de rescate, de salvamento o por contrato, la perspectiva crítica de la antropología sería indispensable para problematizar muchas de las prácticas que se adelantan por parte de no pocos arqueólogos apuntalados en el marco jurídico vigente (Gnecco 2017). En suma, estoy totalmente de acuerdo con la relevancia de la antropología para los arqueólogos, que la arqueología es antropología o no es nada. Considero, además, que algunos de los problemas que uno puede identificar hoy en la práctica arqueológica demandan mucha más formación antropológica de la que se suele evidenciar en el grueso de sus prácticas.

Ahora bien, nunca se escucha el enunciado inverso de que la antropología es arqueología o no es nada. Ni siquiera los defensores más acérrimos de la pertinencia del maridaje entre arqueología y antropología argumentarían que la absoluta necesidad de apelar a la arqueología para resolver el grueso de los problemas que los antropólogos se plantean. Sin duda en ciertas preguntas una perspectiva arqueológica

---

<sup>5</sup> Expresión ésta que se remonta al planteamiento del arqueólogo estadounidense a mediados del siglo pasado Philip Phillis (Gnecco 2017: 46). Entre los arqueólogos en Colombia también circula otro enunciado, que coexiste con el primero, de que la arqueología es arqueología es arqueología, en este caso emulando los versos de Stein de una rosa es una rosa es una rosa (agradezco a Javier Peña-Ortega por esta puntualización).

(y sus contribuciones teóricas) puede llegar a ser crucial, pero de esto no se sigue que esta perspectiva es indispensable en la mayoría de los casos para las elaboraciones de los antropólogos.

Para la labor investigativa, entonces, no se puede argumentar una simetría en la relación entre la arqueología y la antropología. Los arqueólogos dependen más de las elaboraciones teóricas derivadas de la antropología, que los antropólogos de las que son resultado de la arqueología. Por tanto, si se analizan los artículos y libros publicados por arqueólogos y antropólogos en Colombia esto puede ser demostrado. Las publicaciones arqueológicas oscilan entre las que reposan en la “tiestología” (con sus detalladas descripciones sobre el estilo y las características de los restos cerámicos hallados y la reproducción de las fotografías o dibujos de los mismos) y las que se formulan problemas de investigación que suponen teoría antropológica o de disciplinas cercanas como la historia o la geografía y desde el cual el “registro arqueológico” adquiere sentido.

En contraste, solo un puñado de publicaciones y trabajos de grado de los antropólogos apelan al conocimiento o discusiones arqueológicas para la elaboración de sus preguntas. Esto se ha profundizado aún más desde los años noventa cuando la ecuación de antropología y estudios de poblaciones indígenas se problematizó de tal manera que, desde la academia, hoy son realmente minoritarias las investigaciones antropológicas que abordan a poblaciones indígenas. A partir de la práctica investigativa de arqueólogos y antropólogos evidenciada en sus publicaciones y trabajos de grado se puede concluir que los arqueólogos pueden ser más propensos a incorporar elaboraciones provenientes de la antropología, los antropólogos rara vez lo hacen con la arqueología.

En la antropología de las burocracias o en la antropología de la modernidad, por poner solo dos ejemplos, no es fácil encontrar estudios concretos con apelaciones a las contribuciones de la arqueología. En algunos casos, como en mi propio estudio de la etnización de las poblaciones negras en Colombia, la arqueología no tiene ningún lugar y, si hipotéticamente apareciera, solo sería el del análisis de las formaciones discursivas y las subjetividades políticas que algunas organizaciones movilizaran desde narrativas de tradición o especificidad con base en el registro arqueológico.<sup>6</sup> Antes que la arqueología, las elaboraciones conceptuales y las fundamentaciones empíricas que configuran gran parte

<sup>6</sup> Lo que encajaría en lo que Gnecco (2017) refiere como “etnografías de la arqueología”.

de las investigaciones de los antropólogos hoy en Colombia provienen de la historia, la sociología y los estudios culturales. No obstante esta relevancia, nadie considera que la sociología, la historia y los estudios culturales son “ramas” de la antropología.

En suma, la arqueología como antropología no equivale a la antropología como arqueología. Esto no quiere decir que la arqueología carezca de relevancia para los antropólogos o para la antropología social y cultural. Mi argumento es que en el tipo de problemas teóricos y empíricos en los cuales se enfoca el grueso de la antropología académica en el país, el lugar de los aportes arqueológicos son bien marginales por no decir que inexistentes.

Esto último tiene que ver con las transformaciones de la antropología en el país que, desde los años noventa, por lo menos en las agendas dominantes del establecimiento académico, ha abandonado las preguntas iniciales que propiciaron no sólo su institucionalización sino también un estilo de trabajo centrado en los indígenas (los otros de la nación, como lo ha señalado Rita Segato) entendidas analíticamente como una totalidad comunalizada y abordada desde las clásicas monografías. Así, la arqueología como “rama de la antropología” hacía sentido para personajes tan disímiles como Rivet, Reichel-Dolmatoff o Vasco por sus compromisos epistémicos más profundos, y a pesar de sus grandes diferencias políticas.

La relevancia pedagógica y profesional del espectro boasiano del modelo de las “cuatro ramas” deben ser discutidas a la luz de estas transformaciones, de la emergencia de nuevas preguntas y modelos conceptuales que hacen de la antropología y la arqueología algo muy distinto de lo que eran en los años cuarenta cuando se fundó el Instituto Etnológico Nacional o de los años sesenta cuando surgieron los cuatro departamentos que dominaron por varias décadas de manera prácticamente incontestable el establecimiento antropológico en el país.

### ***Relevancia pedagógica***

Con la fundación de los cuatro departamentos pioneros en antropología en el país, hace ya medio siglo, la formación antropológica se predicaba en el modelo de las “cuatro ramas” y los cursos de arqueología hacían parte, con mayor o menor intensidad, de los diversos programas. En gran parte herederos de un modelo de “cuatro ramas” que respondía inicialmente a la preocupación de Rivet por el origen del “hombre” americano que

demandaba insumos en el registro arqueológico, biológico, lingüístico y cultural, estos departamentos siguieron operando en la problemática del nicho del salvaje (Trouillot 2012).

No obstante, para los años sesenta ya no fue más dominante este programa de investigación marcado por el debate sobre el origen del “hombre” americano lo que soportaba el modelo de las cuatro ramas sino que se impusieron las ansiedades de la desaparición de las “sociedades no occidentales” expresadas en programas de salvamento para la “ciencia del hombre” o emergieron los imperativos más abiertamente políticos que articulaban una heterogénea gama de posiciones que incluían desde el indigenismo hasta una multiplicidad de trayectorias en lo que Mauricio Cavides (2007) ha denominado “antropología apócrifa” de solidarios y colaboradores.

Así, por ejemplo, a finales de los años ochenta y principios de los noventa, en la Universidad de Antioquia era obligatorio para cualquier estudiante de antropología cursar y aprobar una serie de clases en arqueología o asociados con arqueología como las prehistorias, dictadas en su mayoría por arqueólogos. No solamente se requería aprobar estos cursos teóricos, sino que se contaba con una práctica de arqueología durante un semestre que involucraba la implementación de las técnicas de excavación y, con mayor o menor profundidad dependiendo del profesor, de interpretación del registro arqueológico. La arqueología era una de las líneas de la formación básica compartida por antropólogos y arqueólogos, para después del sexto semestre cada quien tomara clases más orientadas hacia sus particulares intereses.

No todas las “ramas” de la antropología, sin embargo, se encontraban en el mismo lugar en términos de presencia y recursos. La arqueología y la antropología social o cultural eran las dos ramas más visibles y las que en realidad estructuraban el currículo. La antropología física (así se llamaba por aquel entonces, no bioantropología o antropología biológica) se reducía a dos cursos en los primeros semestres al igual que la lingüística. Era una época donde no existían postgrados de antropología en el país, y la formación de unos y otros se hacía en el pregrado. Era una época donde solo pensar que la arqueología y la antropología podrían suponer programas separados sin un extenso y desgastante núcleo compartido era una intolerable herejía que ameritaba el más abierto rechazo.

Aunque se han dado cambios en algunos de estos departamentos pioneros, el modelo de las “cuatro ramas” aún se mantiene con inercia como el horizonte pedagógico deseable para la formación antropológica

en sus pregrados.<sup>7</sup> Solo con la aparición de programas de antropología como los de la Universidad Javeriana, el Rosario y el Externado en Bogotá, el ICESI en Cali y la Uniclaletiana en Quibdó, se han implementado currículos donde la arqueología no es vista como uno de los necesarios componentes de la formación antropológica y una opción de desempeño profesional de sus egresados. No obstante, de los ocho nuevos programas, tres adscriben su formación disciplinaria desde este modelo de las “cuatro ramas” (Universidad de Caldas en Manizales, Universidad del Magdalena en Santa Marta y Universidad Antonio José Camacho en Cali).

Cuando la Universidad Javeriana se atrevió a plantear por primera vez un programa de antropología sin apelar al sagrado sentido común disciplinario de las “cuatro ramas”, la reacción entre los evaluadores y colegas incluyó una gradiente de posiciones encontradas en las que primaba el escándalo y el rechazo. Por supuesto, no faltaron notables autoridades que pusieran el grito en el cielo: “¡cómo era posible tamaño desatino!”. Un rechazo semejante es relatado por José Luis Socarrás, actual director de la primera y por ahora única carrera de arqueología en el país: “En Colombia hay una tradición disciplinar que ve la arqueología muy enraizada con la antropología y sus defensores consideran un sacrilegio separar ambos campos de estudio; ellos consideran que formar arqueólogos es preparar profesionales en excavación y nada más” (Socarras 2016).

A pesar de la ya existencia consolidada en el país de cinco programas de antropología que no operan desde el modelo de las cuatro ramas y de la creación en la Universidad Externado de un pregrado en arqueología (adscrito a la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural), en la gran mayoría de pregrados del país la formación del antropólogo incluye, con mayor o menor intensidad, tomar clases de arqueología y para los arqueólogos implica inscribirse en un programa de antropología. El cuerpo docente de estos departamentos, por tanto, supone no solo lo que se denomina antropólogos sociales o culturales, sino también un buen número de arqueólogos y, más marginalmente, de bioantropólogos y lingüistas.

Ahora bien, en términos pedagógicos la pregunta no es si es posible formar antropólogos sin tener que inscribirlos en el espectro boasiano

<sup>7</sup> Este horizonte deseable compartido, sin embargo, no significa que se exprese de la misma manera en las mallas curriculares de estos cuatro departamentos más antiguos, ni en los dos programas más recientes que operan desde el modelo de las “cuatro ramas” como el de la Universidad de Caldas y el de la Universidad del Magdalena (y eso sin tener en cuenta el último programa creado en la Institución Universitaria Antonio José Camacho en Cali, donde la arqueología parece tener un peso más fuerte que la antropología).

de las “cuatro ramas”. Es un hecho empíricamente constatable que esto ha sido así en muchas partes del mundo, como lo anotamos antes, tanto como lo es en Colombia en los últimos años con los nuevos programas. Por lo tanto, la arqueología imaginada como “rama de la antropología” *no* es necesaria para formar antropólogos. La pregunta sería, por el contrario, qué pierden o ganan los antropólogos que se forman en el modelo de las “cuatro ramas” con respecto a otros colegas que no lo han hecho. Mi argumento es que es bien poco lo que ganan y mucho lo que pierden.

Desde la experiencia de haber estudiado en un programa de antropología convencional como el de la Universidad de Antioquia y luego de haber estudiado una maestría y doctorado en un Departamento en Estados Unidos que tenía como uno de sus componentes centrales en los cursos obligatorios a la arqueología, puedo honestamente plantear que es bien marginal la relevancia de tal formación en el conocimiento arqueológico para mi práctica antropológica. Durante años, le he preguntado a colegas antropólogos de diferentes generaciones y trayectorias que han compartido la experiencia de formarse en bajo el espectro boasiano de las “cuatro ramas”, encontrando solo unos pocos que consideran retrospectivamente que su formación en arqueología fue indispensable.

El problema no es tanto que la formación en arqueología puede llegar a ser poco o nada relevante para los futuros antropólogos, sino que tal formación supone que los recursos y tiempos dedicados a tal formación no son orientados a recursos y tiempos en aprender de otras áreas del conocimiento o profundizar en problemáticas antropológicas que hoy son mucho más urgentes para estos. Por ejemplo, una mejor formación en geografía, en sociología o en historia, así como en estudios de género, ecología política o estudios culturales tiene que sacrificarse o reducirse en los programas que hacen énfasis en cursos de arqueología durante varios semestres (para no hablar de los de bioantropología y lingüística, los cuales, aunque suelen ser menos, de todas maneras aparecen en las mallas curriculares).

En estos programas no suelen perder los estudiantes que están interesados en su ejercicio académico o profesional en antropología, sino también los arqueólogos mismos. Al tratar a la arqueología como una “rama” dependiente de la antropología, los arqueólogos tienen la gran ventaja de formarse con antropólogos y de seguir gran parte de sus cursos, debates y teorías. No obstante, también pierden al tener

muy poco espacio en la malla curricular para abordar con suficiente detenimiento problemáticas de orden teórico y técnico que se derivan tanto de las tradiciones arqueológicas como de otras disciplinas en clave para sus propios intereses académicos y profesionales.

En suma, mantener el espectro boasiano de las “cuatro ramas” en la formación no es relevante para los antropólogos ni para los arqueólogos. Considero que es más pertinente pensar en carreras independientes (como ya ha empezado a darse con la Universidad Externado), donde los arqueólogos puedan asumir la arqueología como una disciplina no subsumida o subordinada a la antropología sino en condiciones de independencia e igualdad. Esto no quiere decir que la carrera de arqueología se desentendería de la formación antropológica, sino que antes bien la potenciaría a la luz de sus especificidades. Para los antropólogos tampoco significaría que no se vieran algunas clases de arqueología, pero ya más en clave de las preguntas antropológicas y sin el drenaje de recursos y tiempos que demandan los programas convencionales de las “cuatro ramas”.

Esta manera de entender la pertinencia en la formación de la antropología para los arqueólogos y de la arqueología para los antropólogos tiene además la enorme ventaja de problematizar uno de los aspectos más nefastos del currículo oculto de los programas que siguen operando desde el modelo de las “cuatro ramas”: cada profesor enseña en sus cursos sin necesidad de conectar explícitamente su labor con la disciplina en su conjunto, cuando no despreciando aquellas otras “ramas” que desconoce.

Otra de las ventajas de esta separación es que las carreras de antropología podrían potenciar sus esfuerzos investigativos, su personal docente y sus recursos económicos hacia la profundización de la antropología y a pensar su interdisciplinariedad estratégicamente en direcciones orientadas por agendas más abiertas y críticas. El costo de tener que contar con laboratorios de arqueología (cuando no de bioantropología) y de docentes de planta en arqueología se podría orientar a catalizar la labor antropológica.

Por su parte, una carrera de arqueología pensaría en el manejo de sus recursos, docentes, bibliografía especializada y demás, de una forma mucho más expedita que si tiene que hacerlo en un contexto donde algunos colegas no entienden o son francamente reacios a su labor e intereses. Para los programas de arqueología, el supuesto riesgo de caer en una formación tecnicista y empobrecida de las teorías y

problemáticas asociadas a la antropología al abandonar el espectro boasiano de las “cuatro ramas” no es tal, ya que los recursos docentes y el enfoque de estos programas pueden asumir precisamente una potenciación de tal presencia mucho más en clave de sus propias preocupaciones e intereses.

Ahora bien, estas carreras independientes no las imagino en un mismo Departamento o Escuela de “ciencias antropológicas”. La ruptura, para que sea productiva, debe hacerse también en el plano de la burocracia académica, ya que de lo contrario se mantendría el peso de la atadura presupuestal y de proyecto intelectual de la antropología amarrada a la arqueología y de esta última subsumida a la primera.

### ***Relevancia profesional***

Otra de las dimensiones para tomar en consideración es la relevancia profesional del espectro boasiano de las “cuatro ramas”. La práctica profesional constituye la manera de habitar la antropología y arqueología para una abrumadora mayoría de los egresados, siendo el establecimiento académico un escenario más bien reducido para su desempeño (Pérez 2010).

Por tanto, a primera vista, pudiera considerarse una ventaja la fluidez entre los campos de la arqueología o la antropología de un egresado de un programa de antropología con respecto a su desempeño profesional. Esto supondría una mayor gama de posibilidades laborales, pudiendo encajar en trabajos que demandan expertos en excavaciones arqueológicas o trabajo de campo más antropológico como suele considerarse a la etnografía por ejemplo.

De hecho, ante ofertas laborales como la “arqueología de contrato” (Gnecco 2017) no son pocos los egresados que habiendo adelantado su trabajo de grado y orientado su formación en antropología encuentran su sustento en labores arqueológicas. Ya sea ocasionalmente o más permanentemente, parte de la fuerza de trabajo calificada que demanda este tipo de arqueología es reclutada entre egresados que se han identificado más como antropólogos que como arqueólogos.

Aunque en menor proporción, también es posible encontrar algunos egresados que se han orientado hacia la arqueología en labores referidas más a un desempeño antropológico. En los ya pasados “buenos tiempos” de la bonanza de la etnografía de mercados,<sup>8</sup> la “antropología de contrato”

<sup>8</sup> Para una interesante historia y discusión de la etnografía de mercados, ver Aragón (2015).

(parafraseando a Gnecco) fue una importante fuente laboral para no pocos arqueólogos. No obstante, esta “antropología de contrato” no parece a menudo alcanzar una correlación tan favorable entre demanda y oferta como la que se da para su correlato en la arqueología.

Estas incursiones mutuas en el desempeño profesional en una “rama” distinta de “la propia” a menudo se encuentran asociadas a una cada vez más extendida ansiedad laboral y creciente precarización de las condiciones de contratación. Tales incursiones son en gran parte el resultado de la falta de empleos que respondan a las expectativas e ideales laborales de los antropólogos y arqueólogos que buscan trabajo. Es lo que hay para hacer, mas no necesariamente lo que le gustaría hacer a uno.

No pretendo acá plantear un cuestionamiento ético a estas incursiones, ni siquiera a las que se pueden considerar como acomodadas o desesperadas improvisaciones. Mis privilegios como un empleado a término indefinido en una universidad privada de elite en Bogotá, no son un lugar neutral desde el cual pudiera pontificar sobre este asunto. Simplemente quiero llamar la atención sobre los efectos de frustración asociados a no encontrar un escenario en el cual desempeñarse en lo que uno se ha imaginado y en cómo esto se puede traducir en el empobrecimiento de la imaginación y la práctica arqueológica o antropológica en general.

Las frustraciones de no encontrar el tipo de trabajo que uno espera no se les pueden plenamente endosar, por supuesto, al espectro boasiano del modelo de las “cuatro ramas”. Tienen mucha más relevancia el boyante negocio de los programas de antropología que producen un creciente número de egresados sin mayores consideraciones por sus perspectivas laborales, así como el tipo de expectativas de los mismos egresados para los cuales su elección por estudiar una carrera de antropología opera desde lógicas de retorno de inversión económica muy particulares, sobre todo para quienes pagan obscenas sumas de dinero en ciertas universidades privadas.

No obstante, el espectro bosasiano del modelo de las “cuatro ramas” deviene en una de las fuentes de frustración cuanto cada vez más egresados se encuentran con que otros están haciendo, porque les toca (y, probablemente de mala gana), lo que a uno le gustaría hacer pero no puede. Habría que estudiar etnográficamente esta particular situación, pero no es descabellado suponer que los efectos van más allá de frustraciones individuales.

En suma, un desempeño profesional de arqueólogos o antropólogos improvisados por las demandas del mercado y probablemente frustrados en relación sus opciones laborales no es el mejor de los escenarios para tender articulaciones sustanciales entre arqueología y antropología.

## Conclusiones

**A**unque no son pocos los arqueólogos en Colombia que suelen considerar que la arqueología es necesariamente antropología, para el grueso de los antropólogos y antropologías en el mundo la *antropología no ha sido (ni es) necesariamente arqueología*.

En Colombia es difícil imaginar una pronta disolución del espectro boasiano del modelo las “cuatro ramas” por razones más de la burocracia académica y de los intereses de los actuales guardianes del establecimiento antropológico. Los procesos de acreditación de los programa de antropología, donde los entramados del Consejo Nacional de Acreditación con sus pares evaluadores confluyen con una burocracia académica de las propias universidades, para reproducir el sentido común disciplinario donde el modelo de las “cuatro ramas” ha sido hegemónico y habilita diversos juegos de intereses. Por el lado del ICANH, es la inercia institucional del entramado estatal con su denso aparato burocrático la que hace inimaginable en un cercano futuro trascender el modelo de las “cuatro ramas”.

La hegemonización de este modelo en el país no ha implicado una sustancial articulación de las “ramas” en términos pedagógicos, académicos ni profesionales. Como anotaba Clifford Geertz (2008: 40) para la antropología hecha en Estados Unidos, este espectro boasiano de las “cuatro ramas” también ha usualmente operado en Colombia más como una narrativa mitológica garante, en ensamblajes institucionalizados, de un maridaje obligado que como una efectiva práctica de articulación.

No obstante, en el país han sido grandes las transformaciones del establecimiento antropológico desde la sanción institucionalizada del modelo de las “cuatro ramas”. Heréticos programas de antropología que no operan desde este modelo han surgido y consolidado desde la primera década del presente milenio, disputando un campo hasta hace poco dominado por los cuatro departamentos pioneros. Incluso se ha creado exitosamente un programa de arqueología, entre otros

escenarios<sup>9</sup> que han ido perfilando a la arqueología cada vez más como una disciplina en sus propios términos.

Al historizar y provincializar el modelo de las “cuatro ramas”, mi propósito ha sido apuntalar en el plano de la imaginación antropológica y arqueológica una emergencia que se viene materializando, lenta y tímidamente. No me anima una especie de chauvinismo disciplinario de defensa de puridades y micro feudos. Al contrario, considero que la transdisciplinarización es vital para el auténtico florecimiento de cualquier formación disciplinar.

Hay que transdisciplinarizar la antropología, incluyendo por puesto lo mejor de la arqueología en aquellos casos en los que devenga relevante. Por su parte, sin duda, hay que transdisciplinarizar la arqueología, lo cual implicará una apropiación pertinente y situada de problemáticas, conceptualizaciones y autores de la antropología, entre otros de la teoría social. Pero para propiciar estas apuestas transdisciplinarias, hay que ir más allá del espectro boasiano de las “cuatro ramas” que con, más de medio siglo como el dominante sentido común disciplinario, no ha obturado antes que habilitado articulaciones sustanciales en la formación y la práctica profesional entre arqueólogos y antropólogos.

## Referencias bibliográficas

- Aragón, Catherine. 2015. *El “otro” de la antropología: tensiones y conflictos generados en la práctica de la antropología de negocios*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Butler, Judith. 2002. *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. 1999/2000. “Peripheral anthropologies ‘versus’ central anthropologies.” *Journal of Latin American Anthropology*. 4(2)-5(1): 10-30.
- \_\_\_\_\_. [1993] 2004. “El movimiento de los conceptos en antropología”. En: Alejandro Grimson, Gustavo Lins Ribeiro y Pablo Semán (comps.), *La antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano*. pp. 35-52. Buenos Aires: Prometeo Libros-ABA.

<sup>9</sup> Entre algunos de estos escenarios se encuentran: la fundación de una asociación y una sociedad de arqueología, se han celebrado cinco congresos nacionales de arqueología y prontamente aparece la Revista Colombiana de Arqueología.

- Caviedes, Mauricio. 2007. Antropología apócrifa y movimiento indígena. Algunas dudas sobre el sabor propio de la antropología hecha en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*. (43): 33-59.
- Clifford, James. 2005. "Rearticulating anthropology" En: Daniel Segal y Sylvia Yanagisako (eds.), *Unwrapping the sacred bundle. Reflections on the Disciplining of Anthropology*. pp. 24- Durham: Duke University Press.
- Ellison, Peter. 1999. "Good Fences Make Good Neighbors: keeping anthropology's subfields alive and growing in the 21st century." En: Basch, Linda *et al.* (eds.), *Transforming academia: challenges and opportunities for an Engaged Anthropology*. Arlington: American Anthropological Association.
- Geertz, Clifford. 2008. Entrevista de Richard Handler. *Revista de Antropología Iberoamericana*. 3 (1): 17-45.
- Gnecco, Cristóbal. 2017. *Antidecálogo. Diez ensayos (casi) arqueológicos*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Krotz, Esteban. 2015. "En el sur y del sur: sobre condiciones de producción y genealogías de la antropología académica en América Latina" En: Xochitl Leyva *et al.* *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*. Tomo III. pp. 403-432. San Cristobál de las Casas: Editorial Retos.
- \_\_\_\_\_. 2007. "Las antropologías latinoamericanas como segundas: situaciones y retos". Fernando García (ed.), *II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología. Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas*. Vol. I, pp. 41-59. Quito: Abya-Yala.
- \_\_\_\_\_. 1993. La producción antropológica en el Sur: características, perspectivas, interrogantes. *Alteridades* 3(6): 5-12.
- Langebaek, Carl. 2005. Historia y arqueología: encuentros y desencuentros. *Historia Crítica*, (27): 111-124.
- Llobera, Josep R. 1990. *La identidad de la antropología*. Barcelona: Anagrama.
- Piazzini, Emilio. 2015. Historiografía de la arqueología en Colombia. Una aproximación geográfica. *Revista Colombiana de Antropología*. 51 (2): 15-48.
- Pérez, Lissett. 2010. Antropologías periféricas. Una mirada a la construcción de la antropología en Colombia. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. 24 (41): 399-430.

- Pineda C., Roberto. 2005. La enseñanza y los campos de la antropología en Colombia. *Universitas Humanística*. 31 (59): 11-21.
- Restrepo, Eduardo. 2017. "Antropologías del mundo: perspectiva analítica y política". En: Annel Mejias (ed.), *Antropologías del sur: cinco miradas*. pp. 99-126. Merida: Biblioteca Digital Latinoamericana de Antropologías.
- Restrepo, Eduardo y María Victoria Uribe [2000] 2012. "Introducción". En: Eduardo Restrepo y Maria Victoria Uribe (eds.), *Antropologías transeúntes*. Edición digital. Pp. 9-24. Bogotá: Icanh.
- Ribeiro, Gustavo Lins. 2014. World Anthropologies: Anthropological Cosmopolitanisms and Cosmopolitics. *Annual Review of Anthropology*. (43): 483-498.
- Ribeiro, Gustavo Lins y Arturo Escobar (eds.). 2008. *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias en sistemas de poder*. Bogotá: Ciesas-Enviación-Wenner Gren.
- Segal, Daniel y Sylvia Yanagisako. 2005. *Unwrapping the sacred bundle. Reflections on the Disciplining of Anthropology*. Durham: Duke University Press.
- Socarrás, José Luis. 2016. Colombia necesita más arqueólogos. *Revista Semana*, 13 de agosto. <http://www.semana.com/vida-moderna/ciencia/articulo/arqueologia-se-amplian-los-horizontes-en-colombia/487584>
- Stocking, George W. 2002. Delimitando la antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras. *Revista de Antropología Social*. (11): 11-38.
- Trouillot, Michel-Rolph. 2012. "La antropología y el nicho del salvaje: poética y política de la alteridad". En: *Transformaciones globales: la antropología y el mundo moderno*. pp. 43-78. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Wallerstein, Immanuel. 2004. *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.